

**VISTO:**

Lo establecido por la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad Nro. 86/2020 que autoriza a los Consejos de Escuelas y Departamentos a reunirse en forma presencial con protocolo sanitario o en forma virtual, mientras dure el actual contexto de emergencia sanitaria.

**Y CONSIDERANDO:**

Que como se señala en dicha Resolución, resulta conveniente habilitar el funcionamiento de los Consejos de Escuelas y Departamentos para un adecuado desempeño institucional, respetando los criterios sanitarios que las autoridades gubernamentales y universitarias han establecido,

Que se ha cumplido lo establecido por el Art 3° de la Res HCD 86/2020, para realizar sesiones en forma virtual por parte de las direcciones de las Escuelas de Archivología, de Bibliotecología, del Filosofía, de Historia, de Letras, así como del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon", presentando a la autoridad decanal sus propuestas de protocolos de funcionamiento con cinco días hábiles de anticipación a la fecha propuesta.

Que los mencionados protocolos plantean también dar cumplimiento a lo establecido en el Art 4° respecto a las plataformas a utilizar para las sesiones virtuales, así como su grabación para que posteriormente esté a disposición de la comunidad a través de medios electrónicos.


Por ello,

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° AUTORIZAR las sesiones virtuales de los consejos de la Escuela a realizarse a partir del jueves 27 de agosto para la Escuela de Letras, del viernes 28 de agosto para la Escuela de Bibliotecología y de la Escuela de Filosofía, del lunes 31 de agosto para el Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" y del martes 1 de septiembre para la Escuela de Archivología y la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2° PROTOCOLICESE, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

Córdoba, 24 de agosto de 2020.

**RESOLUCIÓN N° 462**


PROF. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC



LIC. FLAVIA DEZZUTTO  
DECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC